

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Seccion de noticias.

POLÍTICA INTERIOR.

Cuando hemos leído en un periódico que los constitucionales esperan la resolución de la crisis ministerial para obrar en vista de ella como mejor les parezca que conviene á los intereses de su partido, nada de particular extrañeza hemos encontrado en la noticia: la virtud de los hombres políticos consiste en saber esperar, pues sabido es que muchas y nobles causas han fracasado en nuestro país por la impaciencia de los encargados de dirigirlos. ¿Esperan los constitucionales del próximo futuro ministerio mayores garantías de libertad en las elecciones que las que pudiera otorgarles el actual? Pues prudente nos parece que esperen, aunque les aconsejariamos que se sentaran, porque esta posición es mas cómoda que la de estar de pié. ¿Creen que su amenazadora actitud podrá influir algo en que la crisis se resolviera en sentido mas liberal de lo que pudiera esperarse dando gusto á la conciliación? Pues mas prudente será en este caso esperar, y sobre todo no dar pruebas de mal contenida impaciencia. Los tiempos que corren no son los mas propios para escupir por el colmillo, como vulgarmente se dice; murieron ya los Narvaez y los O'Donnell que, sin ultrajar su memoria, estaban organizados para el caso; las gentes además han aprendido mucho, y al que la echa de «bravaco» suele sucederle lo que, recientemente ha sucedido al señor Cánovas del Castillo: tragar saliba y contemporizar con los unos y los otros. Por otra parte, á la gente civil le sienta mal emplear medios que son propios y peculiares de la gente que lleva espada al cinto, y que por regla general si amenaza es para dar, cuando no hace lo segundo, sí lo primero.

Verdad es que los constitucionales tienen 37 espadones á su lado y pueden con este motivo echar bravatas; pero su gefe ostensible es tan civil como el señor Cánovas del Castillo, y entre paisanos es mejor emplear como medio de arreglo la diplomacia y la razon. Tan cierto es esto y tan convencidos deben estar de la eficacia del medio que proponemos lo mismo el señor Cánovas que el señor Sagasta, que uno y otro han templado sus fueros, toda vez que ni el primero se retira á la vida privada, ni el segundo cree conveniente, por ahora al menos, presentar el Memorial de agravios. Si de sabios es el mudar de consejos, de los gefes de partido es el tener prudencia, mucha prudencia.

De todo lo cual resulta para nosotros, claro como la luz del medio dia, que nadie debe extrañarse de la tregua que los constitucionales han acordado. El Memorial puede ser mas útil en la cartera del señor Sagasta que en la del ministerio, pues mientras que en la primera puede parecer á algunos un cañon Krupp dispuesto á dispararse y echar á tierra á medio mundo oficial, desde ministro á portero, en la segunda podría ser que no tuviera mas consideración que la de la famosa carabina de Ambrosio.

Pero si todo esto nos parece natural y lógico, no nos sucede lo mismo con una noticia que leemos en «La Correspondencia» y que literalmente reproducida dice así:

«Carece de fundamento por ahora, cuanto se diga sobre las fracciones radicales próximas á aliarse con

los constitucionales. A fin de mes podrá ser otra cosa, segun nuestros informes de anoche.

Es indudable que las fracciones avanzadas que desean hacer declaraciones favorables á las instituciones, difieren mas ó menos en su programa; pero es indudable tambien que convienen en un punto, la persona en quien ha de recaer la jefatura.»

Inmediatamente despues de leer las precedentes líneas, buscamos en «La Correspondencia» el lugar en que acostumbra á publicar sus charadas, pues nos asaltó la idea de que por una equivocacion de ajuste se habria traído la charada á la primera columna de la primera plana; pero nuestra idea se desvaneció en seguida al ver la charada diaria en su acostumbrado sitio.

Pues si no es una charada el suelto transcrito, ¿quién es capaz de adivinar la relacion que tiene el fin de mes con la aliancion de radicales monárquicos y constitucionales? Mas aun; ¿quién es capaz de averiguar cuál es la persona en que ha de recaer la jefatura del nuevo partido luego que esté hecha la fusion, punto convenido entre fusionistas y fusionados?

Lo que mas me apesadumbra es que «La Correspondencia» no pida perdón á sus lectores esta vez por la anfibología de sus frases, y hemos llegado á sospechar si estarán amenazadas las jefaturas militar y civil de los señores duque de la Torre y Sagasta por las de los señores Beranger y marqués de Sardoal respectivamente.

Con razon dice «El Diario Español» todas cuantas veces tiene ocasion, que la «Correspondencia» es el periódico mas intemperante de todos los que se publican en España. Por lo que á nosotros toca celebramos en medio de la angustiosa situacion en que nos colocan las disposiciones vigentes sobre imprenta, que haya un periódico cuyas genialidades nos hagan pasar algunos ratos felices.

Sigamos á «La Correspondencia», que ella se encargará de darnos la solucion apetecida al sibilítico suelto que hemos reproducido; y en efecto, allá va este otro que encontramos en la última edición:

«Un periódico da á entender que los radicales monárquicos se hallan ya decididos á aceptar la jefatura del señor Sagasta, refundiéndose en los constitucionales. Aun no, ni con mucho. Faltan importantes detalles que arreglar; pero no seria difícil que, andando el tiempo y no habiendo retraimiento de los constitucionales, determinando estos que reformas pidan para el código del 69, y con algunas mutuas concesiones, se formara un nuevo partido que no se llamaria ni constitucional ni radical a secas. Pero aun parece prematuro.»

Es decir, que aun habiendo retraimiento, determinando las reformas que han de hacerse á la Constitución del 69 y haciendo reciprocas concesiones, es prematuro cuanto se diga de fusion, pues no se puede decir con mas circunspeccion y parsimonia que no la habrá.

(El «Pueblo Español» del 20.)

Son tan graves las noticias que hallamos de la prensa de Nueva-York, que no podemos menos de reproducirlas aun á trueque de pecar de difusos.

Un despacho de Washington, del dia 1.º, que parece de origen semioficial, da un extracto de la nota comunicada por el Gobierno de los Estados- Unidos á España. Vamos á traducirlo íntegro:

«Los políticos están muy perplejos en lo tocante al verdadero estado de nuestras relaciones con España por la cuestion cubana. Mientras que los alarides de preparativos belicosos en la escuadra son considerables como un medio para despertar el entusiasmo del partido republicano en las próximas elecciones, se cree que el presidente quiere que tanto la nacion como el partido republicano estén prevenidos para las contingencias que puedan resultar de la política espectante que seguimos con respecto á España ó de la reunion de un Congreso democrático y favorable á la guerra.

Esta posicion del Gobierno no constituye un cambio de la política sostenida por el secretario Fish. A la verdad, cuando los hechos sean conocidos, se verá que la «Nota de Washington» que está originando tantos debates en el Gabinete español es una proposicion por parte de nuestro Gobierno para la compra y pacífica cesion de la siempre fiel isla de Cuba. En apoyo de esta conjetura sobre el sentido de las últimas comunicaciones de Mr. Caleb Cushing con el Gobierno español, se dice que el presidente Grant considera con disgusto, si no con miedo, la probabilidad del triunfo de los rebeldes en Cuba y el establecimiento de una república independiente en la isla, la cual en el caso de que nos viésemos envueltos en otra guerra extranjera, seria una estacion central para los buques de nuestros enemigos y una base para organizar operaciones sobre las costas.

Cuba libre seria siempre, así en paz como en guerra, una espina clavada en nuestras carnes. En paz sus ingenios destruirian la produccion del azúcar de los Estados- Unidos, y en guerra seria muy mala vecindad. No es, por tanto, inverosímil que Caleb Cushing haya recibido instrucciones en el sentido indicado y que esté apremiando al Gobierno español para que tenga la prudencia de vender la isla antes que los rebeldes triunfen, ó que un Congreso democrático le obligue á pelear por su posesion.

Con las negociaciones, cualesquiera que sean, pendientes entre nuestro Gobierno y el de España, parece relacionada la inusitada actividad que hace dias reina en el ministerio de Estado, y las frecuentes consultas á los hombres de ley y á los libros de derecho internacional. Dícese que esos estudios versan sobre los deberes y derechos de las potencias neutrales en tiempo de guerra. Todas estas circunstancias dan á entender que Caleb Cushing ha ofrecido al Gobierno español la alternativa de vender Cuba á los Estados- Unidos ó atenerse á las consecuencias de una negativa.»

Además el «New-York-Herald» publica un despacho de Washington, que, segun dice, procede de muy buen origen y hasta de inspiracion oficial, relativo al mismo asunto. Ese despacho dice que el presidente ha informado al Gobierno español de que ha llegado para los Estados- Unidos el tiempo de considerar atentamente un deber con respecto á Cuba. Que las sanguinarias hostilidades que duran en Cuba hace siete años, producen en los Estados- Unidos un efecto poco menos grave que en España. Que las relaciones del Gobierno norte-americano en Cuba, son tan anómalas que solo puede conseguir satisfaccion de las ofensas inferidas á sus súbditos, valiéndose de trabajosas negociaciones en Madrid.

Que la insurreccion se hace por dias «mas insupportable á los Estados-Unidos.» Que prescindiendo de los sentimientos humanitarios, no se puede desconocer que la existencia de la esclavitud en Cuba es el fundamento de todas las calamidades que ocurren en aquella isla, y que, en conclusion, el presidente considera la emancipacion de los esclavos y la independencia de la isla como «la única cierta y segura solucion del asunto.» «La política de los Estados-Unidos, con respecto á Cuba, es en la actualidad expectante, pero está bien determinada y resuelta para el caso de que el deber de los Estados-Unidos reclame medidas activas.»

No entraremos en un extenso debate sobre los diferentes puntos tan equívocamente apreciados y resueltos en los dos anteriores despachos; solo de paso haremos notar una contradiccion que no es floja, á saber, que en el primero se dice que el gobierno de Washington ha propuesto la venta de Cuba, y en el segundo se dice que únicamente desea su independencia.

En el «New-York Herald» hallamos lo siguiente:

«Segun las instrucciones comunicadas al ministro mister Cushing, la actitud de los Estados-Unidos con respecto á España en la cuestion de Cuba es expectante, y si algo significa es sin duda el pronto reconocimiento de la república (cubana). Los argumentos por los cuales se justifica esta posicion eran igualmente aplicables á cualquier época de los cinco últimos años; pero es posible que de esta súbita resoluzion del gobierno de Washington pueda resultar la intervencion armada. Cualquiera que sea el resultado, todo el país se encuentra en el mismo estado de expectativa que el Gobierno.»

El mejor comentario que podemos hacer á todo esto, lo hace el mismo «Herald» en los siguientes términos:

«Los españoles, que son increíblemente orgullosos como nacion, muestranse particularmente susceptibles en lo relativo á Cuba. Cuba es el único valioso resto de aquel imperio americano que fué la gloria de los Felipes y Carlos, el último recuerdo de aquellos tiempos en que la voluntad del rey de España era omnipotente en ambos mundos, y en que la lengua de Cervantes daba la vuelta al globo. Cuba es para España lo que el arca de la alianza para los hijos de Israel, y iguay de la impura mano que osé tocarla!»

Si, iguay de la impura mano que osé tocarla! Porque perecerá España entera, ó hallará un ejemplar castigo.

(«El Popular.»)

La comision española en Filadelfia se propone exhibir diariamente los periódicos que se le remitan rogando á todos los periódicos de Madrid y de provincias le envíen uno ó dos números mientras dure la Exposicion para dar público testimonio de la cantidad y calidad de las publicaciones, para favorecer en el libre país norteamericano los intereses de todo género de nuestra patria.

En los pueblos circunvecinos se alzó ayer el somaten conforme estaba dispuesto. A las seis de la mañana empezaron las campanas á tocar á rebato y los habitantes útiles para tomar las armas salieron en seguida á recórrer y reconocer los respectivos términos municipales.

Nos escriben de la Junquera con fecha 16 de noviembre:

«Continúan las presentaciones de procedencia carlista al comandante militar de esta villa en solitud de indulto. El dia 12 lo verificó un oficial de

hacienda, el 13 un sargento primero y un individuo de tropa, el 14 un capitán y un teniente, el 15 otro teniente y hoy un oficial de administracion.

Todos los pueblos de este distrito militar se están preparando para asistir al somaten general que ha de tener lugar el próximo juéves dia 18 del corriente.»

El somaten de Poliñá, pueblo distante hora y media de Sabadell, puso presos ayer á dos sujetos indocumentados.

Tambien el del canton de la comandancia de Granollers prendió á otros cuatro por sospechosos.

Lérida 18 de noviembre.

Ha salido en somaten la fuerza de la guarnicion organizada en 12 secciones de 50 á 100 hombres cada una y 9 caballos y un grupo de vecinos ó sea un barrio tambien en cada seccion.

Lo mismo practican las guarniciones de los puntos fortificados de esta provincia.

Mañana en cumplimiento de lo mandado se recibirá en córte y las tropas vestirán de gala.

Se ha firmado en Yokohama un tratado por el cual el Japon concede á la Rusia la isla de Sagalen en cambio de las islas Korilas. El gobierno ruso va á hacer del litoral de la isla Sagalen una grande estacion naval, y creará en el interior varios establecimientos penitenciarios que reemplazarán á los que existen en la Siberia.

Escriben de Atenas con fecha del 10 que la Cámara ha encargado á la comision de justicia que formule en el plazo de ocho dias una acusacion contra los ex-ministros Valassopulos y Nikolópulos por simonia con motivo del nombramiento de cuatro obispos.

El domingo (14) falleció en Valladolid un señor llamado D. Nicanor Obejero, célebre por su buena suerte en la loteria, pues en el trascurso de pocos años se vió favorecido, primero con una suerte de 18,000 duros, mas adelante con otra de 12,000, luego con otra de 8,000, y por último con otra de 2,000, sin contar con los premios pequeños que obtenia á menudo.

El «Cuartel Real» correspondiente al dia 16, publica íntegra la carta de don Carlos á S. M. el Rey. Así lo dice el «Diario de San Sebastian.»

El vapor que ha naufragado recientemente en las aguas de Cuba es en efecto el «Vasco Nuñez de Balboa», de nuestra marina militar. Ocurrió el siniestro al entrar en el puerto de Mariel, donde segun noticias se han perdido ya otros tres buques de nuestra armada. Aun cuando el antedicho vapor era de ruedas y de los primeros que figuraron en nuestra regenerada escuadra, su pérdida no deja de tener importancia atendido lo penosos y largos que son los cruceros que deben practicarse en Cuba, cruceros que hacia el «Vasco Nuñez de Balboa» con la misma constancia y celo que los demás vapores de su clase «Blasco de Garay», «D. Juan de Austria», «Churruca», «General Lezo» y otros que se hallan en el apostadero de la Habana.

Berlin 18.—Se asegura que en el caso de que el príncipe de Bismark, á causa del mal estado de su salud, se vea obligado á abandonar su puesto, será reemplazado por el príncipe de Reus, embajador actualmente de Alemania en Rusia.

El 11 de noviembre, á las nueve de la noche, se produjo una esplosion horrorosa en las minas de carbon belgas de Viejo Marihaya, situadas en Se-

raing, cerca de Lieja, que produjo la muerte de gran número de obreros aun no bien conocido. Trabajaban dentro de la mina en aquel momento 275 hombres; el 12 registraba «La Meuse» el encuentro de 42 cadáveres: un telégrama dirigido despues á la «Independencia» anunciaba el hallazgo posterior de otros 23 muertos y 10 heridos. Por consecuencia de la esplosion se produjeron varios hundimientos que dificultaban los reconocimientos. Un obrero que tuvo serenidad bastante para echar á correr cuando sintió lo muy cargada que estaba la atmósfera de gases deletéreos, ganó lugar seguro, donde permaneció sin sentido diez y ocho horas despues de la esplosion, volviendo despues á la vida por los auxilios facultativos. La esplosion produjo un estampido que se dejó oír á gran distancia, espantando el espanto por todos los alrededores. Algunos de los obreros heridos lo fueron, por el solo choque del aire. Se ignoraban las causas del siniestro.

Deben haber salido de Tolon con destino á Brest y Cherburgo, tocando antes en Tánger y Lisboa, las corbetas que pertenecieron á la escuadra francesa de evoluciones «Armide», «Alma» y «Jeanne d'Arc.» A consecuencia de esta separacion la escuadra queda reducida á la «Thétis», «Estaing», «Revanche» y «Provence.» Como la fragata «Richelieu», que debe reemplazar á la que figuró en la armada francesa con el nombre de «Magenta», no se halla todavía en primera situacion, la escuadra del Mediterráneo no estará formada por lo que queda de año. El vice-almirante Roze ha izado provisionalmente su insignia en los topes de la «Reina Blanche.»

La seccion central de la sociedad de geografía de París ha tenido una idea original, y es la de hacer un viaje de recreo al rededor del mundo. Solo se admitirán 50 viajeros, y el precio de cada billete será de 20,000 francos.

Un incendio tan horroroso ha estallado en el arsenal de Reidsbourg (Alemania) que en un momento redujo á cenizas una gran parte del edificio y 40 mil carabinas Mauser.

Las perdidas se evalúan en cinco millones de marcos.

Roma 16.—Se ha resuelto el conflicto surgido entre el obispo de Mantua y el Gobierno italiano sobre la provision de la plaza de abad de la basilica de Mantua, aprobándose la conducta del cabildo que sostenia que dicho nombramiento pertenece á la corona.

Un periódico de Madrid dice que el señor Eguia está ensayando el nuevo alumbrado sistema Lafond, con un completo éxito. Reune, además de la economía, la blancura y pureza de la luz, todas ellas circunstancias favorables al público que sabrá apreciarlas y ponerlas en práctica.

El profesor de la universidad de Cornell, Nueva-York, Mr. T. B. Comstock, participa haberse descubierto en Lisle, condado de Binghamton, Nueva-York un descomunal esqueleto de mastadonde en perfecto estado de conservacion. Sus colmillos miden siete pulgadas y seis líneas de largo, los hombros 38 pulgadas, las costillas mayores 19 pulgadas y las menores 21.

Algunos periódicos italianos aseguran que se ha preguntado al Gobierno de Victor Manuel si está dispuesto á unirse á las tres potencias del Norte, para exigir á Turquía eficaces garantías en favor de los cristianos.

Los bandidos italianos son terribles en sus venganzas. El día 10 del presente, según dicen de Palermo, entre Allia y Montemaggiore, se encontró la cabeza de un hombre y al lado una carta dirigida á la autoridad. De las averiguaciones hechas resultó que la cabeza era de un capitán de bandoleros, que había sido muerto por el capitán de una banda rival de la suya.

Correo de ayer.

Madrid 21 de noviembre.

Que por lo ménos la crisis de que tanto y con tanta seguridad se hablaba ha sufrido un aplazamiento, no queda ya ningún género de duda. «El Diario Español» de ayer noche lo dice claramente y en estos términos: «La proyectada modificación ministerial por hoy parece aplazada.» A continuación añade que, aun teniendo lugar, no tendrá nunca las proporciones de una crisis, y á renglón seguido dice que la modificación, cuando se efectúe, se limitará á dar al señor Cánovas del Castillo la presidencia del Consejo encargándose al mismo tiempo de la cartera de Estado.

Como ustedes verán, los moderados se baten en retirada. Primeramente pedían y decían haber obtenido que el señor Cánovas entrara en el Gabinete con dos moderados como los señores Barzanallana y Toreno, y después se limitaron al señor conde de Toreno, hoy se contentan ya con el señor Cánovas solo. Sería posible que ni esto sucediera, pero aun sucediendo, el señor Cánovas no llega al gabinete sino por una serie de desilusiones y concesiones que acaso no le den todo el prestigio que como presidente de gabinete debería tener.

Esta tarde se han reunido los notables en casa del señor Cánovas. Ignoro aun lo que hayan podido acordar; pero es seguro que la Constitución del 45 no reaparece sobre el tapete.

El órgano de los constitucionales disidentes, la «Patria» publicó ayer un artículo, que se presta á toda clase de comentarios. Es una amenaza, es un ultimatum. En él se dice si se quiere prescindir del elemento disidente, este sabrá decir: «Hasta aquí llegó.» La cosa no puede ser más clara ni más transparente.

Es de suponer que el aplazamiento de la modificación ministerial habrá calmado á los amigos de la patria. De todas maneras estos síntomas indican que la conciliación es inconciliable, digan cuanto quieran los órganos ministeriales.

Otro de los sucesos que se esperan es la llegada del general Martínez Campos. Se cree que la actitud de este general puede influir mucho en las corrientes políticas y en las decisiones próximas á tomarse.

Por lo que toca al partido constitucional, va retardando la presentación del memorial de agravios. Acaso espera que resuelva definitivamente el problema que hoy preocupa á los hombres políticos. Si realmente hay modificación ministerial y según esta sea, influirá en la actitud y en la resolución de los constitucionales?

Esta es la pregunta que todos se hacen. También es otro problema.—G.

(«Crónica de Cataluña.»)

Madrid 21 de noviembre.

Aunque á la hora en que escribo ha debido terminar la reunión de los nueve notables que ha tenido lugar hoy en casa del señor Cánovas del Castillo, no me ha sido posible averiguar «á posteriori» lo que se haya tratado y resuelto en ella. Sabía de antemano que se habían de ocupar así del procedimiento que había de emplearse en las futuras discusiones constitucionales como del proyecto ó constitución anterior que había de servir de base á los debates de las Cortes.

Pero como las cuestiones políticas están puestas casi todas sobre el tapete empezando por la relativa á la reconstitución del gabinete creo que en el examen de estas se habrá ocupado todo el tiempo sin que haya sido posible llegar á las que primero he indicado, las cuales no deben tener lugar sino cuando ya exista una situación definitiva, esto es no espuesta á modificaciones y cambios inmediatos.

Ya he hecho respecto á estos en mis anteriores indicaciones bastantes para que se comprenda el punto en que las cosas se hallan que no deja de ser difícil por no haberse olvidado todavía las precedencias de donde han venido los hombres que mas pronto unos y otros mas tarde han acudido á formar parte de la actual situación. Háblase todavía de moderados, de unionistas, y de constitucionales alfonsinos, y mientras esto sucede hay el inconveniente, al tratar de formarse un ministerio ó de modificarse el que existe, de tener que obrar como quien prescribe una receta, esto es tomando tantos de estos, tantos de aquellos, y tantos de los otros, y como cada grupo tiene sus pretensiones siempre exageradas, de aquí que el acuerdo sea muy difícil sino de todo punto imposible.

La manera de evitar esto, la he indicado ya, y no me cansaré de repetirlo: era haber formado el gabinete con los hombres que acompañaron al señor Cánovas del Castillo en las Cortes del período revolucionario, en la defensa de los principios conservadores, los cuales por esta circunstancia tenían una autoridad de que carecían los otros; y habiendo estado allí y combatido en nombre de principios y no de partidos políticos determinados, ninguno de los antiguos ni de los nuevos tendría derecho á alegar su procedencia ni su significación como título para que se le confirieran mayor ó menor número de ministerios.

Confieso que á la altura que tienen las cosas este procedimiento no es tan fácil de seguir ahora como lo fué en un principio, pero quizá tenga que venir á reconocerse que no hay otro camino para obviar los obstáculos que en distinto sentido existen.—A.

(«Diario de Barcelona.»)

Madrid 23 de noviembre.

La serenata con que se ha obsequiado al general Martínez Campos fué magnífica. A pesar del excesivo frío la concurrencia era numerosísima. Una comisión pasó á saludar al general. Después de la serenata se dieron vivas al Rey y al general Martínez Campos que fueron contestados con gran entusiasmo por la concurrencia.

Se asegura que el general Martínez Campos volverá en breve á Cataluña para dirigir sus tropas al Norte.

Se trata de dar un suntuoso banquete á los pacificadores del Centro y Cataluña.

Se cree que el general Martínez Campos regresará á Cataluña después del día 28.

Se habla de la posibilidad de que el gobierno solemnice el cumpleaños de S. M. el Rey con una amnistía general.

Se asegura que se efectuará por el Tesoro una negociación con el Banco de Castilla obligándose este á anticipar 4.625,000 pesetas, entregando el 30 por 100 en valores amortizados y el 70 por 100 en metálico, admitiéndole, ó bien un 10 por 100 de interés por los dos últimos semestres ó un 90 por 100 en metálico, considerándose como tal pagarés del Tesoro vencidos y próximos á vencer,

emitidos en virtud de otros contratos y garantizando la operación con bonos de la primera emisión ó con títulos del 3 por 100 interior.

El señor Alcalá Galiano sigue mejor.

Barcelona 24 de setiembre.

El general encargado de esta Capitanía general señor Saenz de Tejada dirigió anoche el siguiente telegrama al Excmo. señor D. Arsenio Martínez de Campos:

Excmo. señor.—En mi nombre y en el de todas las clases de este ejército y divisiones del del Centro que han tenido la honra de operar á las órdenes de V. E. reciba la mas sincera, expresiva y respetuosa felicitación por la recompensa con que S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha dignado premiar sus relevantes servicios.

Madrid 20.—S. M. el Rey al teniente general Martínez Campos, Capitan general del ejército de Cataluña.—Doy á V. las gracias en nombre de mi querida Madre y hermana. Nada mas grato á mi corazón que el acto de clemencia que me participa. Felicito á V. y á todo el ejército que tan dignamente manda por tan brillantes operaciones y me felicito como buen español de la pacificación de Cataluña precursora, Dios mediante, de la conclusión de la guerra civil en toda España.

Madrid 20.—Al general Martínez Campos.—Felicito á V. y al leal y valiente ejército que tan valerosa y dignamente manda por su brillante comportamiento que ha dado por resultado la completa pacificación de Cataluña cuya fausta nueva llena mi corazón de española de justa satisfacción.—Isabel.

Madrid 23.

Se ha recibido el manifiesto del señor Castelar en el que rompe decididamente con el federalismo, se declara partidario de la lucha electoral y cree indispensable la representación del partido en las Cortes.

Adelantan las gestiones para la fusión de los constitucionales y los radicales del señor Beranger.

Créese que en el Norte operarán 120,000 hombres.

El rey ha recibido á la comisión del ayuntamiento de Barcelona.

(Oficial.) El general Quesada atacó á San Cristóbal y Espina apoderándose de Alzuza.

La «Epoca» dice que la convocatoria á Cortes está subordinada á otros acuerdos políticos, y espera que el tiempo desengañará á los extranjeros que manifiestan temores de un conflicto entre España y los Estados Unidos de América.

En el Consejo de ministros se ha tratado de la guerra del Norte, esponiendo el general Jovellar la opinión del general Martínez de Campos, habiéndose mostrado conformes todos los ministros. Créese que se ha tratado también de la cuestión de Cortes.

(«Diario de Barcelona.»)

Crónica Local.

Abonanzado el tiempo en la tarde de ayer llegó á este puerto el vapor-correo Mahóns.

La función teatral anunciada para la noche del día de ayer tuvo que suspenderse la misma mañana con ausencia de la Autoridad por indisposición del tenor Signor Sabatini.

Seccion poética.

UN RECUERDO DE LA INFANCIA.

SONETO.

Era el mes de las auras y las flores,
Yo estaba en la floresta junto á tí
Esperando anhelante un dulce sí
En premio de la fé de mis amores.
De tus labios de grana seductores
Brotó la frase, y tan dichoso fui
Que á traición en un beso la bebí
Sin temor á tu enojo y tus rigores.
Te alzaste de tu asiento de tomillo
Comprendiendo aun que tarde mi torpeza
Cuando ví que buscabas un ladrillo;
Y aquí lo triste de la historia empieza!
Por fin le hallaste, me llamaste pillo
Y me diste con él en la cabeza.

M. Ch.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santos Facundo y Primitivo mártires, y San Leonardo de Portamauricio, confesor.

CULTOS.

—Corte de Maria.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de los Desamparados en San Antonio.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 24.

Para Palma con café y efectos javeque Esperanza pat. Miguel Landino con 6 trips.

Para Barcelona con algodón vapor inglés Fire Queen c. Mr. G. Corbiolhey con 27 trips.

Para Torreveja en lastre barca rusa J. H. Van-Gent c. Mr. J. S. Inge con 11 trips.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 6 horas, y 57 minutos de la mañana.
—Pónese á las 4 horas, y 38 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 7 horas, y 15 minutos de la mañana.
—Pónese á las 4 horas, y 16 minutos de la tarde.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES

EL BIEN PUBLICO.

Madrid 25.—5:45 t.

Mahon 26.—8:47 m.

Dicen de la Habana, con fecha 25, que el señor Rodriguez Rubí habia planteado reformas á fin de que los ingresos cubran los gastos ordinarios y que en Enero se pagará corrientes.

Han desaparecido los carlistas de las inmediaciones de Pamplona.

3 p. Interior, 16:80.

Exterior, 18:15.

Madrid 26.—11 m.

Mahon 26.—2:55 t.

La Gaceta dice que el general

Quesada con sus tropas se ha apoderado de todas las posiciones que existen al rededor de Pamplona, causando á los carlistas numerosas bajas.

Anuncios.

Alcaldia de Mahon.

Subasta del servicio de coches fúnebres.

No habiendo tenido efecto por falta de proponentes la 2.ª subasta del servicio de coches fúnebres que debia celebrarse el dia 23 del actual, el Ayuntamiento ha acordado que tenga lugar una tercera el dia 1.º de Diciembre próximo á las once de su mañana ante la Comision de Policía Urbana bajo el tipo de quinientas pesetas anuales con sujecion al mismo pliego de condiciones, que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los dias no feriados desde las 9 de la mañana hasta la una de la tarde para los que gusten enterarse. —Mahon 24 de Noviembre de 1875.—El Barón de las Arenas.

Subasta del servicio de administracion y expendicion de billetes de la Rifa.

El dia 1.º de Diciembre próximo á las once de su mañana y en estas Casas Consistoriales, tendrá lugar ante la Comision Municipal de Beneficencia, la subasta del servicio de la administracion y expendicion de billetes de la Rifa por término de cinco años con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los dias no feriados, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde para los que gusten enterarse. Mahon 24 de Noviembre de 1875.—El Barón de las Arenas.

Caminos vecinales.

El Domingo dia 5 de Diciembre próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales ante la Comision de Caminos vecinales la subasta de las Obras del Camino vecinal desde las inmediaciones de la casa del predio «Binisafullet», hasta el predio «Puigmal» con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento todos los dias no feriados desde las nueve hasta la una de la tarde para los que gusten enterarse.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento de los que quieran tomar parte en dicha subasta.—Mahon 24 noviembre de 1875.—El Barón de las Arenas.

D. Rafael Blasco y Moreno, juez

de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia 29 Noviembre próximo á las once de la mañana, se venderán en la audiencia de este Juzgado siendo las posturas competentes: 1.º el predio «Rafalet» del término de Mercadal valorado en 35.000 pesetas: 2.º un vergel sito en la huerta de esta ciudad tasado en 7.500 pesetas: y 3.º una casa y huerte sin número, sito en la calle de S. Carlos de esta ciudad justipreciado en 2.750 pesetas: todo con arreglo á las condiciones contenidas en los respectivos albalanes despachados; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia

de D.ª Maria Mercadal y Quintana dueña de dichas fincas en el expediente instruido al efecto en este Juzgado. Dado en Mahon á 29 de Octubre de 1875.—Rafael Blasco.—Por su mandado, Juan Pons, Esno.

En venta.

Una casa situada en esta Ciudad calle de los Frailes número 36; y

Una porcion de terreno situado en Llumasanas dividido en cuatro cercados, cosa de dos cuarteras sembradío. Informará D. Jaime Villalonga notario.

Para vender.

Lo está un huerto en Villa-Carlos situado en «Cala-Corp»; tiene casa bastante cómoda; pozo, cisterna, establo y puesto para boyera.

Para informes dirigirse en Mahon á su dueño que vive calle Puente del Castillo, número 6.

ENYESADURA METALICA

PARA EL HIERRO Y LA MADERA

DE LAVERGNE Y DELBEKE

DE DUMKERQUE.

Preserva los buques, estacadas, puertas de esclusas etc., de la adherencia de las yerbas marinas, y de la picadura de la broma.

Esta enyesadura metálica, aplicada á los fondos de los buques, sustituye con ventaja al cobre, toda vez que además de tener las mismas propiedades que este, cuesta 20 veces menos. Está envasada en cajas de hoja de lata de tres litros cada una, y como se seca en una hora, hay la facilidad de dar, en los puertos de mareas, dos manos, siendo el coste de una peseta por cada tonelada que tenga el buque, y con este baño puede navegar por espacio de dos años con los fondos siempre limpios y sin riesgo de ser atacado por la broma.

Las precauciones que deben tomarse para su uso se reduce á abrir y desocupar totalmente la cajas remover bien la parte metálica con la líquida y en seguida ponerse á pintar con pinceles comunes, no cesando de revolver durante esta operacion para que las partes componentes no se desunau por su diversidad de peso.

Despues de limpiados bien los fondos y dado fuego si fuese posible, se aplica la enyesadura metálica con igual resultado sobre el alquitran, el chapote ó la madera limpia.

Para mas informes dirigirse en esta á J. Mus calle de San Roque n.º 7 en donde existe el depósito, vendiéndose los botes de 6 litros á 21 pesetas y los medios de 3 litros á 11 pesetas uno.

Nota —Lo que prueba la gran ventaja y economía de dicha produccion, sobre todo para los buques de cabotaje, es que despues de mas de un año que se están haciendo encargos en esta, han dado estos tan buenos resultados que todos los buques de cabotaje de este puerto van pintados ya de la referida Enyesadura.



Edictos para contraer matrimonio.—Fés de vida.—Manifestos de nacimientos. Papeletas de defuncion.—Licencia de sepultura.—Letras de cambio — Facturas para la correspondencia oficial.

Véndense en esta imprenta.

Imp. de M. Parpat, Bastion 39.